

Los artículos de educación médica

Desafíos actuales para publicar

Departamento de Investigación Educativa,
División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina,
Universidad Nacional Autónoma de México,
Distrito Federal, México

Comunicación con: Liz Hamui-Sutton
Tel. (55) 6522 0765
Correo electrónico: lizhamui@hotmail.com

Resumen

Publicar contenidos relativos a la investigación en educación médica constituye un desafío para autores y editores de revistas científicas. Los criterios de las empresas editoriales no necesariamente coinciden con el valor académico de los artículos. Los autores se enfrentan a la presión de publicar en revistas indexadas para estimular el número de citas a sus trabajos, lo que implica sujetarse a normas, intereses y contenidos específicos. La propuesta es construir sistemas de publicación incluyentes basados en la calidad académica y no en el rating.

Palabras clave: educación médica, investigación, artículo de revista, evaluación de programas e instrumentos de investigación

Summary

Publish contents on medical education research is a challenge for authors and publishers of so-called scientific journals. The criteria and interests of the publishing companies do not necessarily coincide with the academic value of the articles. Authors are facing pressure to publish in indexed journals to stimulate the number of citations to their work; this implicates the acceptance of norms, interests, and specific contents. The proposal is to build a more inclusive publishing systems based on academic quality and not on rating.

Key words: medical education, research, journal article, evaluation of research programs and tools

Los foros para publicar artículos de educación médica son limitados, aun cuando existe mayor interés en el tema y hay más académicos involucrados en la investigación educativa en medicina. Algunas de las revistas más reconocidas a nivel internacional en el campo son *Medical Teacher*, *Academic Medicine*, *Medical Education* y *Clinical Teacher*. Estas publicaciones aparecen en buscadores electrónicos en internet como *PubMed*, *ProQuest*, *Cochrane*, *EBSCO*, *Ovid*, entre otros, lo que permite que quienes acceden a este tipo de bases de datos puedan conocerlas y eventualmente citarlas.

En español, las revistas médicas dedicadas a temas de investigación son *Educación Médica* (España) y la recién creada *Revista de Investigación en Educación Médica* de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Otras publicaciones médicas de distintas instituciones incluyen artículos de educación, en primer lugar *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, *Gaceta Médica*, de la Academia Nacional de Medicina; *Cirugía y Cirujanos*, de la Academia Mexicana de Cirugía, la revista *Salud Pública de México*, etcétera. También existen publicaciones dedicadas a la investigación educativa en general que incluyen artículos relativos a la enseñanza y el aprendizaje en el ámbito de la salud, entre ellas *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, la revista de ANUIES y *Perfiles Educa-*

tivos. La mayoría de estas publicaciones tienen sus propias páginas web o aparecen en buscadores digitales de menor influencia mundial como *Latindex*, *Artemisa* o *Redalyc*.

Existen diversas dificultades relacionadas con la publicación de artículos de educación médica. Por su parte, algunos editores se quejan de la calidad de los artículos que muestran deficiencias en la metodología, el marco conceptual, la revisión bibliográfica, la identificación de variables, la validación de cuestionarios o no se ajustan a los criterios de los instrumentos utilizados para evaluar la calidad de los escritos (como MERQUI y otros).

Por otro lado, los autores encuentran difícil adecuarse a las formas utilizadas por las editoriales para determinar la “autoridad” de un artículo. Lidian con la dinámica del sistema editorial global, donde existe la preeminencia del idioma inglés sobre otras lenguas, por ejemplo en los buscadores globales. No queda claro cuál es el mecanismo para decidir lo que se incluye en internet ni quién lo maneja.¹ Las preguntas que surge son: ¿cuáles son los criterios que se privilegian?, ¿quién determina cómo evoluciona el saber científico?, ¿qué papel ejercen las instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional en este proceso?

Cada vez más las publicaciones se ajustan al modelo y formato establecido para las revistas denominadas “científicas” y

la tecnología editorial en línea obliga a mantenerlos en las ciencias sociales. Según estos criterios, surgen conflictos entre las variadas modalidades que adquieren los textos académicos y el valor “científico” de la producción que determinan los editores de las revistas. Las dudas que se suscitan entonces son las siguientes: ¿a qué criterios responde la publicación de un texto?, ¿quién decide lo que es “científico” de lo que no lo es? Considero que deberían ser los pares académicos quienes ejerzan esta autoridad y no las editoriales, que en ocasiones se guían por intereses de lucro.

El problema estriba en que los organismos de evaluación nacional, regional y local, como el Sistema Nacional de Investigadores, las universidades públicas y las privadas, las academias, etcétera, toman cada vez en cuenta para las promociones de los académicos, las publicaciones en estas revistas y el número de citas a sus trabajos, sin que la valoración tome en cuenta la calidad académica de los textos, que las comisiones dictaminadoras por lo general no leen.

La hegemonía global de las revistas anglófonas opera en detrimento de otras, lo que crea espacios subalternos y marginados que no logran interrelacionarse con las corrientes internacionales. Algunas empresas editoriales rechazan entre 40 y 90 % de los artículos que reciben para evaluar (cifras presentadas por la doctora Noelle Gracy, de la editorial Elsevier, en la conferencia “Cómo escribir un trabajo de investigación y cómo conseguir que sea aceptado en una revista científica”, dictada en la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 24 de agosto de 2011), lo que fragmenta a la comunidad académica en cada campo, en lugar de potenciar la colaboración regional y global.

Entre las dificultades identificadas del sistema editorial está la poca visibilidad de la producción iberoamericana por falta de índices de evaluación y páginas electrónicas, y la valoración excesiva de la lengua inglesa en la producción científica desde la revolución tecnológica del internet. Esta preeminencia potencia a sus instituciones académicas y a sus profesores, lo que deviene en una fuerte autorreferencia entre los autores de las revistas anglosajonas (típico de revistas monolingües y nacionales), y se traduce en la sobreestimación del impacto efectivo de los trabajos en dichos indicadores.

Los autores excluidos para publicar en esas revistas no obtienen puntos por sus publicaciones, no son citados, sus investigaciones carecen de proyección y su prestigio académico disminuye. Aunque se ha intentado crear nuevos índices, por ejemplo, en la Unión Europea o en América Latina, a lo más se vuelven complementarios.²

Dado que los currículos personales se evalúan según la participación de los autores en esos espacios de edición, se crea

una presión enorme sobre los académicos para publicar en revistas que arbitrariamente han sido reconocidas como de calidad y excelencia. Esto provoca la migración de los buenos trabajos, que se traducen al inglés. Así, no es extraño que en una misma región geográfica se conozca el trabajo de los colegas a través de las revistas anglosajonas.

Las autoridades públicas y privadas que otorgan el reconocimiento académico, pueden contribuir a cambiar la situación al construir criterios propios de evaluación de las publicaciones de calidad en lugar de importarlas de manera acrítica. La exclusión por el rechazo a sus artículos impide publicar a los autores. Aumentar la concurrencia de autores coadyuvaría a ampliar la comunidad académica y diversificar las perspectivas mediante las plataformas de revistas en internet.

Las mediciones de “impacto” también son mecanismos utilizados por las editoriales científicas anglosajonas y tienen un sustrato mercadológico; incluso, las universidades e instituciones de evaluación académicas las utilizan para calificar a sus investigadores, con consecuencias negativas.

El conteo de citas es una práctica que utilizan las compañías editoriales para medir el *rating* de los autores y los temas de sus publicaciones; no es un criterio de “cientificidad”, de ahí la crítica a los organismos evaluadores que los toman como referente de calidad académica. Esta práctica de las ciencias duras ha sido trasladada a las ciencias sociales, con lo que se devalúan los trabajos académicos, como los relativos a la educación médica.

Los criterios de evaluación deberían estar contruidos con base en la crítica de los procedimientos de investigación vigentes, en la calidad y no en el número de citas. Habrá que crear vías alternativas igualmente prestigiosas para la distribución y promoción de los materiales, como la implementación de más índices por disciplina, por idioma, por región, de manera crítica, esto es, conservando lo valioso de otras tradiciones lingüísticas, disciplinarias y culturales; incorporando lo que se considere adecuado de las tendencias globales en cada campo del saber; y evitando la importación acrítica de criterios de inclusión y exclusión.

Lo que está en juego es la producción, transmisión, apropiación y legitimación del conocimiento científico y narrativo en el amplio espectro académico. De ahí la propuesta de integrar un Comité Internacional de Educación Médica, que establezca criterios rigurosos de evaluación, por ejemplo en una región, y fincarlos en las propias tradiciones científicas. Los comités regionales tendrían como tareas el establecimiento de redes de académicos en educación médica, una mayor presencia en internet y la apreciación justa de los materiales que se publiquen en la región, para su proyección internacional.

Referencias

1. Hull D, Pettifer SR, Kell DB. Defrostrng the digital library: bibliographic tools for the next generation. *PLoS Computational Biology* 2008;4(10):e1000204. Doi:10.1371/journal.pcbi.1000204.
2. Declaración de El Colegio de México. *Revista de Historia Mexicana* 2010;LX(1):i-ix.